

ACTA DE LA 27ª SESIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA CELEBRADA EL DÍA 26 DE SEPTIEMBRE DE 2012

En la Heroica Ciudad de Puebla de Zaragoza, a los veintiséis días del mes de septiembre de dos mil doce, siendo las diez horas con treinta minutos y reunidos en las oficinas de la Presidencia de la Junta de Gobierno y Coordinación Política del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla los Diputados Edgar Jesús Salomón Escorza, Mario Gerardo Riestra Piña, José Guillermo Aréchiga Santamaría, Elías Abaid Kuri y José Antonio Gali López, Presidente y Coordinadores de Grupos Legislativos; el Diputado Zeferino Martínez Rodríguez, Representante Legislativo del Partido del Trabajo; y con la falta justificada del Diputado José Juan Espinosa Torres, Representante Legislativo de Movimiento Ciudadano; haciéndose constar la presencia de los Diputados Enrique Nacer Hernández, Presidente de la Comisión Permanente y Jesús Salvador Zaldívar Benavides, integrante del Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional, hubo quórum procediéndose al desahogo del orden del día. En el **Punto Uno** del Orden del Día, con dispensa de lectura y puesta a discusión y sin tenerla, se aprobó por unanimidad de votos el Acta de la Vigésimo Sexta Sesión de fecha dieciocho de septiembre de dos mil doce. En el **Punto Dos** del Orden del Día se trató el asunto relacionado con el proyecto de Acuerdo por el que se propuso la creación de la Comisión Especial Electoral para la designación de los Consejeros Electorales del Instituto Electoral y de los Magistrados del Tribunal Electoral ambos del Estado de Puebla, de conformidad con lo establecido en los artículos 3 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; 100 fracción VI de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla; 82 y 329 del Código de Instituciones y Procesos Electorales del Estado de Puebla y demás relativos y aplicables. En este sentido en uso de la palabra el Diputado Edgar Jesús Salomón Escorza solicitó al Director

General de Asuntos Jurídicos, de Estudios y de Proyectos Legislativos de este Poder Legislativo diera lectura al proyecto de Acuerdo. Terminada la misma en uso de la palabra los Diputados Enrique Nacer Hernández y Elías Abaid Kuri preguntaron acerca de la conformación y criterios para la integración de la Comisión Especial Electoral. Al respecto el Diputado Mario Gerardo Riestra Piña mencionó que la integración de la Comisión Especial Electoral debe de ser plural y proporcional al número de Diputados de cada Grupo Legislativo por lo que propuso que se integre por más Diputados. Asimismo, el Diputado Edgar Jesús Salomón Escorza solicitó que la Comisión Especial Electoral este presidida por la Diputada Zenorina González Ortega. No habiendo más Diputados que hicieran uso de la palabra, se aprobó por unanimidad de votos la integración de la Comisión Especial Electoral de la siguiente manera: como Presidenta la Diputada Zenorina González Ortega, como Secretario el Diputado Rafael Von Raesfeld Porras y como Vocales los Diputados David Edgardo Huerta Ruiz, Gerardo Mejía Ramírez, Eleofermes Palacios Reyes, Mario Gerardo Riestra Piña, Josefina Buxadé Castelán, Jesús Salvador Zaldívar Benavides, José Guillermo Aréchiga Santamaría, Enrique Nacer Hernández, Elías Abaid Kuri, Jesús Ricardo Morales Manzo, José Antonio Gali López, Zeferino Martínez Rodríguez y José Juan Espinosa Torres. En el **último punto** del Orden del Día, **Asuntos Generales**, como **primer punto** en uso de la palabra el Diputado Elías Abaid Kuri sometió a la consideración de los Diputados integrantes de este Órgano de Gobierno dos asuntos, el primero de ellos relacionado con el estado en que se encuentra el proceso seguido en contra del Presidente Municipal de Tlatlauquitepec y el segundo relacionado con la nota periodística publicada el día de hoy en el portal electrónico de e-consulta Puebla en materia de transparencia del Honorable Congreso del Estado. Sobre el particular hicieron uso de la palabra los Diputados Edgar Jesús Salomón Escorza, Mario Gerardo Riestra Piña, José Guillermo Aréchiga y José Antonio Gali López quienes manifestaron sus

**JUNTA DE GOBIERNO Y
COORDINACIÓN POLÍTICA**

**DIP. EDGAR JESÚS SALOMÓN ESCORZA
P R E S I D E N T E
COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**

**DIP. MARIO GERARDO RIESTRA PIÑA
COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO
DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL**

**DIP. JOSÉ GUILLERMO ARÉCHIGA SANTAMARÍA
COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO
DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA**

**DIP. ELÍAS ABAID KURI
COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO**

**DIP. JOSÉ ANTONIO GALI LÓPEZ
COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA**

**DIP. ZEFERINO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ
REPRESENTANTE LEGISLATIVO
DEL PARTIDO DEL TRABAJO**

**DIP. JOSÉ JUAN ESPINOSA TORRES
REPRESENTANTE LEGISLATIVO
DE MOVIMIENTO CIUDADANO**